

# A PETICION DEL SEÑOR VILA REYES, DON JOSE MARIA GIL ROBLES ELABORA- RA UN DICTAMEN ACERCA DEL ASUNTO MATESA

Un complejo asunto en el que cada paso de avance conduce  
a lo imprevisible

## LA FRONDOSA RAMIFICACION ALCANZA A VARIOS PAISES

La pregunta con que el periodista comparece en el despacho de don José María Gil Robles no tiene respuesta. Y no porque el ilustre hombre público a quien va dirigida no sepa responder, no; tampoco porque ante su intencionalidad o su capcioso contenido el interpelado eluda responder.

La pregunta era, simplemente:

—¿Habrá recurso contra la sentencia del Juzgado Especial de Delitos Monetarios, sobre el asunto Matesa?

Y el señor Gil Robles no sabe si habrá o no habrá recurso, porque nada sabe oficial y profesionalmente sobre el asunto.

—En lo actuado ante esa jurisdicción —dice— no he tenido intervención alguna. Realmente —aclara— hasta esa sentencia no tengo nada que ver con el asunto Matesa. Si la conozco es por la referencia que de ella dan ustedes en los periódicos de esta mañana.

No tardará, sin embargo, el señor Gil Robles en tener a su alcance la posibilidad de un más amplio conocimiento de esa sentencia. Anda el sol por encima de nuestro meridiano, cuando estamos hablando. Suena un teléfono en su mesa. No sé lo que dicen, pero si oigo su respuesta:

—Sí, tráigamela ahora mismo.

Instantes después entra en el despacho una señorita y deposita sobre la mesa un voluminoso legajo encuadernado.

El señor Gil Robles toma el legajo en sus manos con fruición profesional, lo hojea en examen aparentemente fugaz, y dice:

—Esta es la sentencia. Ahora, podré conocerla en su integridad.

—¿Todo eso es la sentencia? —inquire asombrado el periodista.

El señor Gil Robles vuelve a tomarla en sus manos, la abre por la última hoja y calma la curiosidad de su interlocutor:

—Son doscientos un folios.

—Algo tiene usted que ver, señor Gil Robles, cuando le traen a su mesa una copia de esa sentencia.

—Algo, en efecto; pero, por ahora, prácticamente, nada. El señor Vila Reyes me ha pedido un dictamen. De ese dictamen dependerá que yo asuma o no la defensa de los encartados por este asunto ante la jurisdicción ordinaria; pero puedo asegurarle que hasta ahora no he tenido intervención alguna en él como profesional del Derecho.

—Supongo que ese estudio deberá ser cumplimentado con urgencia...

—Una urgencia relativa —replica—, porque su contenido, por lo que hasta ahora conozco de él, es complejo; sus ramificaciones complicadas y frondosas... Piense usted —agrega— que esas ramificaciones se extienden a varios países. Por otra parte, no parece haber interés —me refiero a los medios políticos, y no a los encartados ni al juez instructor— en que el sumario se desarrolle rápidamente.

—¿Lógica aspiración, por parte de los encartados y del juez, la de un rápido desenlace?

—En todo caso, la búsqueda de toda la verdad en tan complejo asunto, es tarea muy seria.

La conversación deriva por los derroteros de las inesperadas ramificaciones que la indagación puede deparar, mientras uno piensa en lo fácil que en esta ocasión le ha resultado pasar por ese proceso mental

en que se debe yuxtaponer la imagen conocida —en este caso contemplada en los periódicos de su adolescencia—, con la figura presente; la figura que le ha recogido en la sala de visitas, le ha acompañado a lo largo de un pasillo, le ha ofrecido asiento y ha dado ágilmente la vuelta a la mesa para sentarse enfrente. Y la figura sentada enfrente en esta mañana de mayo de 1970 es el Gil Robles inteligente, vivaz, despierto, informado y enérgico de hace cuarenta años.

Se lo hago notar:

—Pues tengo setenta y un años —dice—. Si es así, no puedo atribuirme ningún mérito —porque no es cosa mía—, sino dar gracias a la Providencia.

—¿Podemos decir que asumirá usted la defensa de los encartados en el caso Matesa?

—Cuando lo haya estudiado, podré contestarle.

Después, como hablando consigo mismo, y no con el periodista, agrega:

—La complejidad del asunto es inconmensurable. Son cosas en las que no resulta difícil avanzar; lo difícil es retroceder. Y al otro lado del avance se encuentra lo imprevisible...

Y dándole vueltas al tema, concluye:

—En una recentísima ocasión he oído bulos acerca del asunto, que pese a mi aun escaso conocimiento del tema, podría haber desmentido, aunque no podía hacerlo por respeto al secreto profesional... Y es que la calle, a falta de información veraz y responsable, se conforma con el bulo que da satisfacción a su afán de conocer...

Es justamente lo que el señor Gil Robles quiere: conocer el asunto Matesa, a través de lo actuado, y no a través de lo oído en la calle.—MENENDEZ-CHACON.